WORLDBESTCARS S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(En dólares Americanos)

INFORMACION GENERAL

1.- "WORLDBESTCARS S.A Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 15 de Abril del 2015, inscrita en el Registro Mercantil.

OBJETO SOCIAL: La Empresa se dedicara al SERVICIO DE ALQUILER DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL SIN CONDUCTOR.

PLAZO DE DURACION: Tendrá una duración de 100 años a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 16 de Abril del 2015.

DOMICILIO PRINCIPAL: La Empresa se encuentra ubicada en las calles 9 de Octubre y Aucas

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Fco. De Orellana con RUC 2290329186001.

CAPITAL: La empresa inicio sus actividades con un capital de $ 800 por 1 dólar cada acción, en este periodo no hubo variación.

2.- Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros. La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido o preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

En el periodo 2017 la compañía no ha sufrido ninguna variación en sus estados financieros por que no hubo operaciones,

Se ha dedicado al cobro de la cartera vencida.

4.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tienen conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General, y posteriormente por la Junta General de Socios. (incluidos, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y el Contador.

Atentamente,

MARIA EUGENIA ZAPATA
CONTADORA